

## 1. OBJETIVO

Describir las actividades necesarias que permitan realizar la administración interna de sus inventarios mediante la depuración y organización de los mismos; tales como; bodegas, activos fijos, bienes muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicaciones, maquinarias y equipos, vehículos y otros bienes que sean parte del inventario de la Cámara de Representantes.

## 2. ALCANCE

Inicia con la elaboración la relación con los elementos que es necesario retirar de las instalaciones de la Corporación. y termina la entrega del bien.

## 3. NORMAS

Ley 5ª de 1992, Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, Decreto 734 de 2012, y demás decretos y normas complementarios, Ley 734 de 2002 -Código Disciplinario Único, Estatuto Tributario, Ley 87 de 1993, Resoluciones internas 0980 y 1153 de 2009. Y Normograma (Servicios)

## 4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

**Bienes objeto de baja:** Serán objeto de baja los bienes muebles que hacen parte de la propiedad planta y equipo de la Cámara de Representantes.

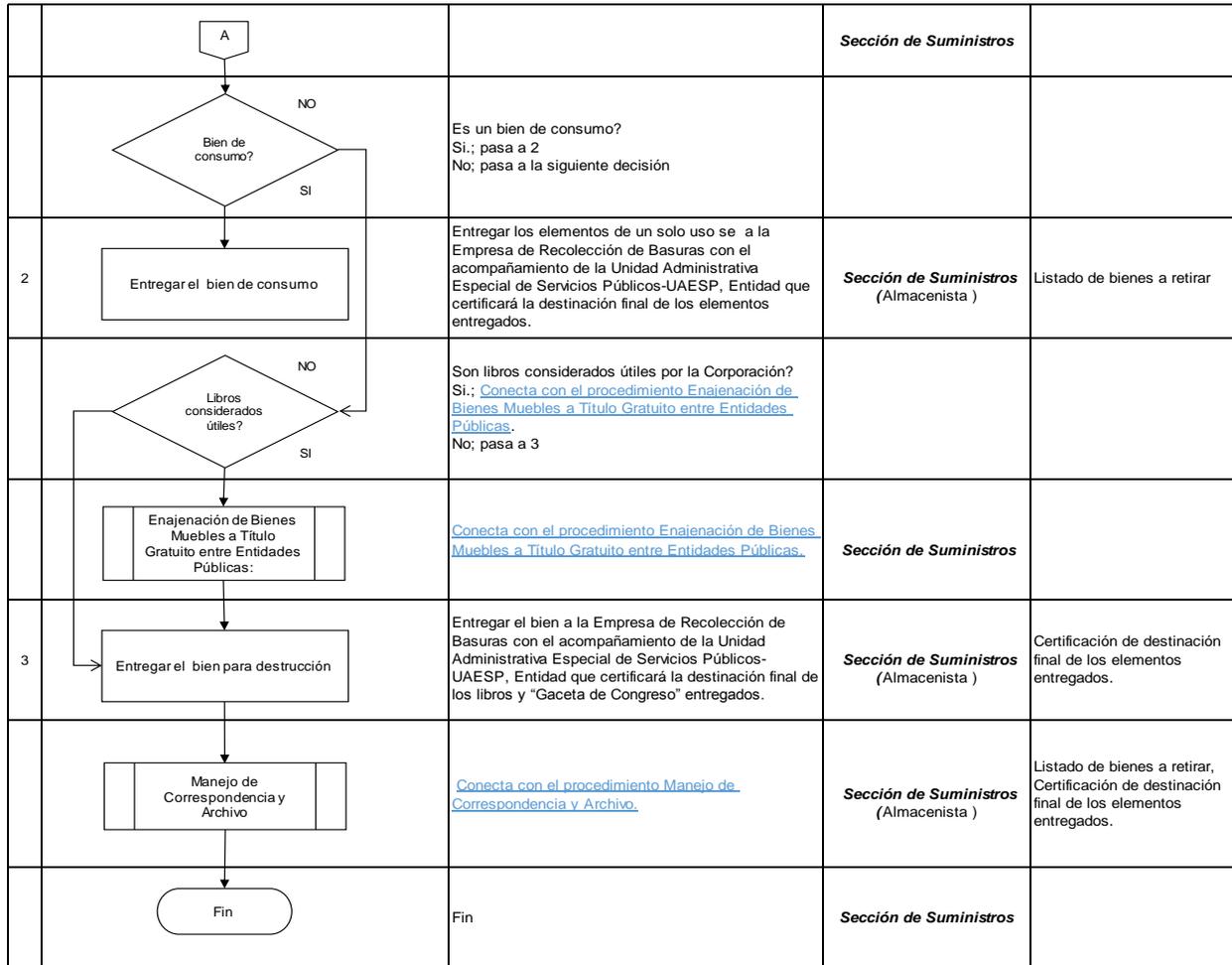
**Elementos de consumo:** Son aquellos bienes que se extinguen o fenecen con el primer uso que se hace de ellos, o cuando al agregarlos, o aplicarlos a otros desaparecen como unidad independiente, y entrar o constituir otros bienes.

**Libros y publicaciones seriadas para consulta y de producción institucional:** Son aquellos libros que se adquieren o producen como elementos de apoyo y consulta para los diferentes procesos legislativos y administrativos.

## 5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
	Inicio	Inicio	Sección de Suministros	
1	Elaborar la relación de bienes	Elaborar la relación con los elementos que es necesario retirar de las instalaciones de la Corporación.	Sección de Suministros (Almacenista)	Listado de bienes a retirar
	A		Sección de Suministros	

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisor del contrato	División de Servicios



## 6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisor del contrato	División de Servicios



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CÁMARA DE REPRESENTANTES  
SECCIÓN DE SUMINISTROS**

**PROCEDIMIENTO: RETIRO DE BIENES DE LAS INSTALACIONES  
POR BAJAS, Y ELEMENTOS DE CONSUMO PARA  
COMERCIALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN  
SUBPROCESO: 3GSS2  
PROCESO: 3GS**

CÓDIGO	3GSS2P18
VERSIÓN	1
FECHA	30-12-14
PÁGINA	3 de 3

**8. ANEXOS**

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisor del contrato	División de Servicios